

# BIENVENIDOS



**Ministerio  
del Poder Popular  
para la **Educación****  

---

**Inclusión y Calidad**



**2da Socialización 2015-2016**

**REGISTRO, CONTROL DE ESTUDIO Y EVALUACION**

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA LA EDUCACIÓN**

Resolución mediante la cual se suprime el trámite administrativo de legalización de los documentos probatorios de estudios de este Ministerio.

**RESOLUCIÓN**

**Artículo 1.** Se suprime el trámite administrativo de legalización de los documentos probatorios de estudios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

**Artículo 2.** La firma, certificación y aval de los documentos probatorios de estudios corresponderá a las Directoras y Directores de las Instituciones y Centros Educativos Oficiales y Privadas, conjuntamente con el docente encargado del control de estudio o por quien esté autorizado para tal efecto y con el funcionario de supervisión designado por este Ministerio, debiendo realizarlo en un mismo acto, otorgando así plena validez en la República Bolivariana de Venezuela.

**Artículo 3.** Las personas señaladas en el artículo anterior, son responsables civil, penal, disciplinaria y administrativamente de las faltas en que incurran y pueden ser sancionados según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación y otras Leyes vigentes aplicables.

**Artículo 4.** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

# Nuevas Efemérides Escolares.

- En la **Gaceta 40.739** se publican las Normas sobre Efemérides en el Calendario Escolar, como componente del Calendario Escolar. El objetivo de la normativa es “abarcas aquellas efemérides que por su importancia constituyen elementos indispensables para promover el desarrollo de la Identidad nacional”.
- Dentro de las fechas conmemorativas dentro del nuevo calendario de Efemérides Escolares se incluye el **28 de julio de 1.954, como el natalicio del Presidente Hugo Chávez Frías**; así como el **05 de marzo de 2013, en conmemoración de su fallecimiento**.

# Orientaciones Ministeriales

Al inicio del año escolar 2015 – 2016 todas las instituciones educativas deben realizar jornadas de caracterización de su realidad interna, identificando problemáticas, aciertos, dificultades, avances y potencialidades en el marco de los tres procesos de supervisión

*Las jornadas previstas son las siguientes:*

**Autoevaluación** Diagnóstica Institucional de los municipios escolares y circuitos educativos, con la participación de todas y todos los responsables del hecho educativo (familias, escuela, comunidad), propiciando la democracia participativa y protagónica de todos los colectivos internos y comunitarios involucrados en la gestión escolar. (Octubre - 11 Noviembre 2015).

**Coevaluación** de los municipios escolares y circuitos educativos, con la participación de todas y todos los responsables del hecho educativo (familias, escuela, comunidad), pertenecientes a las distintas instituciones educativas que conforman dichos circuitos, favoreciendo espacios para el encuentro e intercambio pedagógico, organizativo, comunitario y comunicacional; para la revisión permanente de la Calidad Educativa. **(Marzo - Abril 2016).**

**Heteroevaluación** de los municipios escolares y circuitos educativos, con la participación de personas, institución u organismo externo a la gestión escolar, que conocen sus necesidades y fortalezas; para aportar en la orientación, acompañamiento, apoyo y seguimiento de los procesos pedagógicos - curriculares, organizativos - comunitarios y de gestión - administrativos. (Mayo - Junio 2016).

**Los resultados de las supervisiones realizadas se registrarán en el Sistema de Gestión Escolar.**

# ¿Qué Debe Contener La Planificación?

- La planificación se orienta desde la **investigación acción participativa y la sistematización de las prácticas pedagógicas profundizando en los procesos propios de la comunidad, estados y país**, respetando las particularidades del Nivel, considerando los siguientes elementos metodológicos curriculares:
  - **Observación y registros,**
  - **Diagnóstico pedagógico,**
  - **Área de aprendizaje,**
  - **Componente,**
  - **Propósito,**
  - **Aprendizajes a ser alcanzados,**
  - **Estrategias didácticas,**
  - **Actividades y recursos.**

# ¿Qué no Debe faltar en La Planificación?

- ***Salud Sexual y Reproductiva***

La educación de la sexualidad, es una tarea que desde la complementariedad del seno familiar, **debe ser asumida por el docente, desde la planificación de objetivos y temas que se correspondan con los principios de respeto, comunicación, solidaridad y pertinencia.** La salud sexual y reproductiva desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas al amor, la búsqueda del placer sexual y la reproducción, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida cotidiana y el de los suyos.

**La promoción de la salud sexual y reproductiva como parte de la educación de la sexualidad responsable, afectiva, plena y saludable para el desarrollo de habilidades psicosociales, valores y actitudes,** es uno de los retos de la institucionalidad que es necesario se ejecute con carácter sistémico e integrador a través de diversos procesos pedagógicos y estrategias.

- ***El Proyecto de Vida***



Tener presente lo que establece la normativa en el cumplimiento del ARTÍCULO 27.

Expresado en **la CIRCULAR N°13 (MODIFICADA EL 30-03-2007)**

## ASUNTO: PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE BACHILLER O TÉCNICO MEDIO EN LOS PLANTELES

3.- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN:  
3.1; 3.2; 3.3; 3.4.

3.5.- Las actividades que beneficien al plantel o a la comunidad podrán ser entre otras:

- Conservación, defensa y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales.
- Actividades culturales, artísticas, científicas, técnicas o manuales.
- Salubridad y bienestar social.
- Educación física, deporte y recreación
- Proyectos de desarrollo endógeno.

3.6.- Las actividades podrán cumplirse mediante convenios con instituciones públicas o privadas, las comunidades y otros entes vinculados a la vida local, regional o nacional.

3.9.- **Dado el carácter formativo y pedagógico de la actividad prevista en el artículo 27, ESTA NO PODRÁ SER SUSTITUIDA EN NINGÚN CASO, POR EL APOORTE ECONÓMICO O MATERIAL DE (LA) ESTUDIANTE, PADRE O REPRESENTANTE.**

# Liquidación y solvencia

- Llevar a Zona Educativa los resúmenes finales del 2014-2015 antes del 29-01-16 para realizar las revisiones respectivas, a tiempo y lograr la solvencia oportuna.
- Ejecutar artículo 27 durante el 2do lapso. Para tramitar solvencia administrativa a inicios del 3er lapso.



# Se debe Evitar

- Dar información errada a los representantes, ser claro y preciso.
  - El municipio no Entrega notas- autorizaciones. Entre otras a ningún representantes. Solo al director (a).
  - Elaborar actas ante el reclamo de cualquier representantes dejando constancia de su respuesta, acuerdos y compromisos.
- **Establecer compromisos referentes a documentos probatorios de estudios con los extranjeros que estén ilegales en el país.**
- **Nota: hacer censo para reunión con SAIME**

# OBSERVACIONES IMPORTANTES

- El cumplimiento del PEIC no puede tener un porcentaje, ni nota específica fuera de la planificación de los contenidos propios de cada asignatura.
  - Por ejemplo 5,10, 15 ó 20% ... por pintar murales; recolectar sólidos para reciclaje, entre otros.

**EVITAR INCURRIR EN ACTOS QUE ATENTAN  
CONTRA LA CALIDAD EDUCATIVA Y QUE ESTÉN AL  
MARGEN DE LA NORMATIVA.**

# CULTURA GENERAL

## CÓDIGO ORGÁNICO PENAL

### CAPITULO III.

**Artículo 316.** El funcionario público que, en el ejercicio de sus funciones haya formado, en todo o en parte, algún acto falso o que haya alterado alguno verdadero, de suerte que por él pueda resultar perjuicio al público o a los particulares, será castigado con presidio de tres a seis años.

# Tareas pendientes

- Entrega de la planificación anual por institución. Solo una hoja firmada y sellada. A la brevedad posible.
- Orientar y Organizar el trabajo de los preparadores, registrar la asistencia y enterar al municipio sobre horario, planificación...
- Estadística de la escolaridad 2014-2015 en digital o en físico firmada y sellada.
  - Matricula inicial- matricula final por año académico
  - N° de aprobados (lisos- asignatura pendiente)
  - No aprobados (n° inasistentes, Retirados; N° materias aplazadas).
- Reportar alumnos con asignatura pendiente de 2014-2015 y resultados del 1er momento 2015-2016 (1era y 2da forma) el 13-10-15.
  - **Brindar especial atención a los estudiantes no regulares del 5to o 6to año de bachillerato. Por la asignación OPSU**
- Iniciar con la selección y propuesta de temas para desarrollar el proyecto de art.27. **Informar al municipio el título hasta el 15 del mes de noviembre 2015. Para su aprobación final.**

# Sugerencias

- Cumplir con los recaudos solicitados en el tiempo oportuno (evitar la morosidad).
- Estar atentos a las actividades futuras Visitar el municipio, escribir msj o llamar para estar al día.
- Adelantar los recaudos que ya sabemos que nos piden.

**Calendario**

**Escolar**

**2015-2016**

**NIVEL MEDIA**



# CRONOGRAMA ESCOLAR 2015-2016

## ENERO

1 Año Nuevo.

6 Día del Deporte.

**7 de enero al 29 de abril SEGUNDO LAPSO:**

**Actividades Académicas.**

10 Conmemoración de la muerte de Ezequiel Zamora (1860).

15 Día del Maestro y la Maestra.

23 Natalicio de José Francisco Bermúdez (1782).

23 Derrocamiento de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez (1958).

**25 al 29 Educación Media General y Técnica:  
Actividades evaluativas, asignatura(s) pendiente(s),  
(3er. MOMENTO).**

26 Día Mundial de la Educación Ambiental



# CRONOGRAMA ESCOLAR 2015-2016

## FEBRERO

1 Natalicio de Ezequiel Zamora (1817)

2 Conmemoración de la Paradura del Niño Jesús.

3 Natalicio de Antonio José de Sucre (1795).

4 Rebelión 4-F. Día de la Dignidad Cívico Militar.

6 Natalicio de Fabricio Ojeda (1929).

8 y 9 Asueto de Carnaval.

12 Batalla de la Victoria y Día de la Juventud (1814).

15 Instalación del Congreso de Angostura (1819). / Día Internacional contra el Cáncer Infantil.

16 Conmemoración de la Siembra del Cantor del Pueblo Alí Primera (1985).

20 Día Mundial de la Justicia Social. / Grito de la Federación (1859).

21 Día de la Lengua Materna.

**22 al 27** Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Socialización de los Portafolios, (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) actividades de consolidación de los aprendizajes del 1er. periodo.

27 Rebelión popular El Caracazo (1989).

28 Natalicio de José María España (1761) /Batalla de San Mateo (1814).

29 de Febrero al 05 de Marzo Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Período de actividades de recuperación dirigida a las y los participantes que no alcanzaron los niveles de suficiencia en las áreas de aprendizaje. Entrega de los resultados de la evaluación del 1er. periodo.

# CRONOGRAMA ESCOLAR 2015-2016

1 Natalicio de Belén San Juan (1917).

2 Instalación del Primer Congreso Venezolano (1811).

5 Conmemoración de la muerte del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías (2013).

**7 Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Inicio del 2do. periodo.**

**7 al 11 Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Consignación de planillas de Resumen Final de Rendimiento Estudiantil del 1er. periodo ante la Zona Educativa correspondiente. 7 al 12 Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Proceso de inscripción, planificación, ubicación de los participantes, elaboración y publicación de horarios del 2do. periodo.**

8 Día Internacional de la Mujer.

14 Natalicio de Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902).

18 Día de los niños y las niñas Indígenas.

21 Día Internacional por la Eliminación de la Discriminación Racial.

21 Día Mundial del Síndrome de Down.

21 Día Mundial de la Poesía.

22 Día Internacional del Agua.

**23 al 27 Segunda Jornada Nacional de Supervisión Educativa.**

24 Decreto de abolición de la esclavitud en el territorio Venezolano (1854).

24 al 25 Jueves y Viernes Santo.

25 Inmolación de Ricaurte (Segunda Batalla de San Mateo) (1814).

28 Natalicio de Francisco de Miranda (1750).

31 Día Internacional del Teatro.

31 Batalla de Bocachica (1814).

31 y el 3 de mayo La primera expedición de Los Cayos (1816)



**MARZO**

# CRONOGRAMA ESCOLAR 2015-2016

## ABRIL

1 Aniversario de la LOPNNA.

2 Día Mundial de concientización sobre el Autismo.

6 Día de la Actividad Física.

7 Día mundial de la Salud.

**11 al 22 Educación Media General y Técnica: Período de actividades de recuperación dirigida a estudiantes que no alcanzaron los niveles de suficiencia en las áreas de aprendizaje o asignaturas.**

13 Día de la Dignidad (2012).

15 Descubrimiento del primer campo petrolero Mene-Grande (1914).

19 Grito de Independencia (1810).

22 Día Internacional de la Tierra.

23 Día Internacional del Libro y del Idioma.

25 Natalicio del científico Rafael Rangel (1877).

25 Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil.

**25 al 29 Educación Media General y Técnica: Consejo de docentes, de Secciones y entrega de boletines del 2do. lapso.**

28 Natalicio de Manuel Piar (1774).

29 Día Internacional de la Danza.

# CRONOGRAMA ESCOLAR 2015-2016

## MAYO

1 Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora.

**2 de mayo al 29 de julio TERCER LAPSO: Actividades Académicas.**

3 Celebración de la Cruz de Mayo.

8 Natalicio de Tito Salas (1887).

10 Día de la Afrovenezolanidad (alzamiento de José Leonardo Chirino). / Natalicio de Armando Reverón (1889).

14 Simón Bolívar emprende la Campaña Admirable desde Cúcuta (1813).

14 Día Nacional de la Dramaturgia Venezolana / Natalicio de César Rengifo (1915).

15 Día Internacional de la Familia.

17 Natalicio de Aquiles Nazoa (1920).

18 Natalicio de Josefa Camejo (1791).

20 Batalla de El Consejo (1821).

21 Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

22 Día Internacional de la Diversidad Biológica.

23 Bolívar es proclamado Libertador (1813). / Día Nacional de la prevención del VIH en las escuelas.

24 Batalla de Pichincha (1822).

25 Decretada la canción "Gloria al Bravo Pueblo" como Himno Nacional (1881).

25 Batalla de Maturín (1813). / Día Mundial de África.

26 Día Mundial de la Lucha contra las Drogas.

28 Natalicio de Juan Vicente González (1810).

29 Día del Araguañey, Árbol nacional (1948).

31 Día Internacional de No Fumar.

# CRONOGRAMA ESCOLAR 2015-2016

4 Conmemoración de la muerte de Antonio José de Sucre (1830).

5 Día Mundial de la Conservación y el Ambiente / Natalicio de Jesús Soto (1923). / Natalicio de Jacinto Lara (1777).

**6 al 10 Educación Media General y Técnica: Actividades evaluativas de asignatura(s) pendiente(s), (4to. MOMENTO).**

12 Día Internacional contra el trabajo infantil.

13 Natalicio de José Antonio Páez (1790). / Día de San Antonio (Tamunangue).

14 Día Mundial del Donante de Sangre.

15 Decreto de Guerra a Muerte (1813).

15 al 19 Tercera Jornada Nacional de Supervisión Educativa.

16 Natalicio de Arturo Michelena (1863).

17 Natalicio de Runo Blanco Fombona (1874). / Día del Orientador.

18 Batalla Agua de Obispo (1813).

20 Día Internacional de Refugiado.

22 Día del Congreso Anctiónico de Panamá (1826). / Día de la Unidad Latinoamericana.

24 Batalla de Carabobo (1821).

24 Muerte de Pedro Camejo (1821). / Día de San Juan.

26 Día Mundial de la lucha contra las drogas.

27 Día del Decreto de Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria (1870). / Día Internacional de la Sordoceguera.

27 Entra en circulación el Correo del Orinoco (1818).

27 Lanzamiento del Sistema de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano (2014).

28 Día Mundial del Árbol.

29 Parranda de San Pedro.



JUNIO

**29 de junio al 8 de julio Educación Media General y Técnica: Período de actividades de recuperación dirigida a las y los estudiantes que no alcanzaron los niveles de suficiencia en las áreas de aprendizaje o asignaturas.**

# CRONOGRAMA ESCOLAR 2015-2016

## JULIO

2 Batalla de Niquitao (1813).

3 Natalicio de José María Baralt (1810).

5 Declaración de la Independencia de Venezuela (1811).

7 Inicio de la emigración a Oriente (1814).

10 Natalicio de Argelia Laya (1926).

11 Natalicio del pintor Juan Lovera (1776).

**11 al 15 Educación Media General y Técnica: Consejos de Cursos y entrega de Boletines del 3er. lapso. Actividades académicas intensivas de preparación para las actividades evaluativas de Revisión.**

**11 al 22 Actividades evaluativas de Revisión Quinto y Sexto Año de Educación Media General y Técnica.**

14 Conmemoración de la muerte de Francisco de Miranda (1816).

15 Natalicio de Argimiro Gabaldón (1919).

16 Día Internacional de la Niña y el Niño.

18 Día Internacional de Nelson Mandela.

**18 al 23 Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Socialización de los Portafolios, (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) actividades de consolidación de los aprendizajes del 2do. periodo.**

**18 al 29 Actividades evaluativas de Revisión 1er a 4to año de Educación Media General y de 1er a 5to año, Educación Media Técnica.**

**18 AL 29 FIRMAS Y OTORGAMIENTOS DE TÍTULOS. REINSCRIPCIONES E INSCRIPCIONES DE NUEVOS ESTUDIANTES Y ORGANIZACIÓN DEL NUEVO Año Escolar 2016-2017.**

**18 al 29 Educación Media General y Técnica: Período de actividades de Revisión dirigida a estudiantes que no alcanzaron el nivel de suficiencia en los aprendizajes en el área de formación o asignatura. Entrega de resultados de actividades de Revisión.**

22 Batalla de los Horcones (1813).

24 Natalicio de Simón Bolívar (1783) / Batalla Naval del Lago de Maracaibo (1823) / Natalicio de Carmen

Clemente Travieso (1900).

25 Natalicio de Santiago Mariño (1788) / Día de la Mujer Afrodescendiente.

**25 al 30 Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Período de actividades de recuperación dirigida a las y los participantes que no alcanzaron los niveles de suficiencia en las áreas de aprendizaje. Entrega de los resultados de la evaluación del segundo periodo.**

28 Natalicio del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías (1954).

**29 Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos: Consignación de planillas de Resumen Final de Rendimiento Estudiantil del segundo periodo ante la Zona Educativa correspondiente.**

**29 Final del Año Escolar 2015-2016.**

31 Batalla de Taguanes (1813) / Batalla de Matasiete (1817).

*Éxito durante toda la escolaridad  
2015-2016*

***Gracias por su atención***